

Editorial



Andrés Santiago Sáez

Es para mi un placer anunciar desde estas líneas unas cuantas buenas noticias. En primer lugar se ha culminado un proyecto que llevábamos valorando desde hace meses, en relación con la divulgación científica de la investigación en nuestra área de conocimiento, me refiero a la fusión de nuestra «Revista de la Escuela de Medicina Legal», con la «Revista Española de Medicina Legal». Nuestra revista se integra a partir de ahora en la publicación oficial del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses. Con esta medida sumamos esfuerzos, reducimos costes y damos mayor impulso a una publicación

que probablemente en breve conseguirá alcanzar un índice de impacto que situe la publicación en los niveles de calidad que se merece.

La Revista Española de Medicina Legal comenzó a editarse en los años 70, y tras un descanso ha vuelto a la escena científica con un nuevo aire y proyección, su comité editorial ha apostado por la adaptación a los nuevos tiempos y a la era de las tecnologías de la información.

Por lo tanto el envío de trabajos para su revisión se debe hacer a través del enlace siguiente. <http://ees.elsevier.com/reml>, donde se detallan las normas de publicación.

Desde estas líneas queremos agradecer a todas los miembros del comité científico su dedicación en estos 6 años de edición de la Revista de la Escuela de Medicina legal, así como la confianza que han depositado tanto los lectores como los autores de las publicaciones en nuestra labor divulgativa.

En segundo lugar también es un inmenso placer anunciar a través de este medio la convocatoria desde la Escuela de Medicina Legal de Madrid de los Premios Ruiz de la Cuesta en investigación médico forense, de los que se dará amplia difusión y que están previstos otorgar en el último trimestre de este 2012. Los premios tienen como objetivo incentivar la investigación tanto a grupos consolidados como a jóvenes investigadores que realizan sus tareas en el ámbito de las Ciencias Forenses. De esta forma también se rinde un profundo homenaje a nuestro insigne maestro «José María Ruiz de la Cuesta Cascajares», ex director de la Escuela de Medicina Legal de Madrid y persona reconocida por su calidad científica y humana.

Espero que podamos seguir contando buenas noticias y hasta pronto.

La revista está incluida en las siguientes bases de datos:

El portal de revistas de la Universidad Complutense de Madrid (Febrero 2010)
Latindex (Marzo 2010)



Comité de redacción

Director

Andrés Santiago Sáez
Profesor asociado. Universidad Complutense de Madrid (España). Coordinador docente de la Escuela de Medicina Legal de Madrid

Subdirector

Bernardo Perea Pérez
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España). Director de la Escuela de Medicina Legal de Madrid

Jefe de Redacción

MCarmen Moreno Robles
Periodista. Esp. en Antropología Forense

Redacción

Eduardo Arroyo Pardo
Profesor Contratado Doctor. Universidad Complutense de Madrid (España)

Fernando Bandrés Moya
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España)

César Borobia Fernández
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid. España

María Herrera Laguna
Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid (España)

Javier Ladrón de Guevara y Guerrero
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España)

José Antonio Sánchez Sánchez
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España) Director del Museo de Antropología Forense, Paleopatología y Criminalística Profesor Reverte Coma

Traducción

Dr. Atef Kanaan Kanaan
Profesor colaborador.
Universidad Complutense de Madrid (España)

Dña. Evelyn Kanaan Robertson

Diseño y maquetación

MCMR

Dirección de la revista

Escuela de Medicina Legal y Forense
Departamento de Toxicología
y Legislación Sanitaria
Facultad de Medicina
Ciudad Universitaria
28040 Madrid

Correo electrónico

drsantiago@med.ucm.es

<http://www.ucm.es/centros/webs/d513>